



La indignación de Doña Catalina de Los Ríos y Lisperguer

Ciudadanía, 17/12/2011



La indignación de Doña Catalina de Los Ríos y Lisperguer

Apuntes sobre un asesinato de imagen ordenado por el Santo Oficio

España encaró la conquista de América provista de la espada y la cruz, contando en Europa con la imbricada plataforma del poder absolutista que el Rey Sol había consolidado en el mapamundi de la época. El absolutismo sostenía que el poder venía de Dios y que el representante en la tierra, el Papa, era quien debía bendecir al monarca para darle esa legitimidad divina.

En torno al monarca circulaban el clero, la nobleza, estamentos improductivos y parásitos del poder real. Estaban también los prestamistas, los judíos, que desde el banco de la plaza de los burgos emergentes, financiaban al reino para pagar y sostener sus ejércitos profesionales, esos que le permitieron unificar el reino y pasar del feudalismo a una concepción de Estado Nación, con una moneda acuñada de modo exclusivo por la corona, con el control centralizado de los tributos y con soldados que dejando de ser los caballeros feudales, eran dentro del Estado la fuerza armada, verticalista y disciplinada que obedecía al soberano. La inquisición fue la expresión de esa colusión de intereses entre el poder político y el clerical. En la organización territorial de la colonia española, virreyes, capitanes generales y obispos estaban a la par compartiendo el poder sobre los pueblos originarios, organizando la economía y el comercio de manera tal que siempre sus beneficios se mantuvieran concentrados en la misma aristocracia. Muchas decisiones de España imperial fueron incubadas en el seno del Santo Oficio, como la expulsión de los jesuitas, cuestionadores del principio absolutista de la soberanía, o las persecuciones emprendidas en contra de judíos, moros y gitanos.

El Santo Oficio durante la colonia, en la Capitanía General de Chile, tuvo que lidiar con una mujer libertaria que no aceptó que la enviaran a un convento para que la administración de su enorme riqueza pasara al control de la Iglesia Católica y siendo una adversaria poderosa, la curia de la inquisición no encontró nada mejor que la calumnia sistematizada para hacer de la rebelde pelirroja, Catalina de los Ríos y Lisperguer, la sinonimia de la crueldad y el pecado, llamándola en sus escritos e historias oficiales como La Quintrala. Se la acusó de torturar esclavos, como si el hecho de tenerlos no fuera algo normal y propio dentro de las encomiendas cínicas de la evangelización española. Se la acusó de bruja, de malévola y lo que calló la historia fue el hecho de fondo: a la Iglesia le resultaba inconveniente que una mujer se constituyera en heredera de una fortuna, pues eso impedía que sus bienes pasaran a manos de la diócesis, a manos de ese ente omnipresente y temible que era la Iglesia con sus verdugos y delatores. Ser blasfema o ser bruja, significaba pasar a los ritos tenebrosos de la Inquisición, donde la prueba era si sobrevivías a la quema en la hoguera y las torturas. En los museos actuales se puede observar las máquinas de tortura, procedimientos que en

nada desmerecen los tratamientos que se ha aplicado en la Gestapo. en la Escuela de las Américas, o en Guantánamo.

La historia oficial se construyó sobre la calumnia y la injuria; logró forjar una leyenda negra hacer de su memoria, en términos actuales, un asesinato de imagen, un montaje mediático sin parangón que se difundió desde los púlpitos, medios monopólicos de las comunicaciones, como un dogma de la época. Hasta el día de hoy, los guionistas de teleseries insisten en reproducir la leyenda, descontextualizándola de su marco histórico político. Ellos explotan simplemente lo explícito, sin profundizar, mostrando cuentos pasionales que terminan caricaturizando la historia, insistiendo en el fondo, en la mentira oficial.

La Iglesia Católica demoró 500 años en pedir perdón por las perversas acciones de la Inquisición y sus miles de víctimas. Demoró más de 50 años en reconocer la actitud cobarde que mantuvo frente al Holocausto, con tal de conseguir que le mantuvieran el Vaticano en medio del fascismo y nazismo. Ha callado y encubierto los abusos a los niños. ¿Puede tener credibilidad su leyenda negra sobre la Quintrala?

Y en justicia, desde la poesía que se hace arma en contra de la mentira, he reclamado por este asesinato de imagen en contra de una mujer adelantada para sus tiempos, que en otro contexto habría luchado por la independencia como heroína criolla, o habría hecho causa común con las mujeres que reclamaban su derecho a voto. Doña Catalina de Los Ríos y Lisperguer, la mal llamada Quintrala, la innumerable, recibe desde esta dimensión atemporal, mis respetos por su valentía y esa convicción con que luchó contra un sistema cruel, despiadado, basado en la codicia. Catalina de Los Ríos y Lisperguer partió indignada pero llena de dignidad. A la distancia de los siglos, justicia a su memoria.

Periodismo Independiente, Hernán Narbona Véliz, 17 de diciembre de 2011.

<http://comarcadelospoetas.blogspot.com/search?q=odisea+libertaria>

[Odisea libertaria](#)

Odisea libertaria

A Catalina de Los Ríos y Lisperguer

Urgentemente

crucé la plaza de San Pedro

para presentar mi expediente azul

reclamando por el oprobio

que manchó tu historia,

Doña Catalina de Los Ríos y Lisperguer

Para hacer sentir al Sumo Pontífice

la crueldad perversa de sus inquisidores

la calumnia ululante que cruzaba la Colonia

amedrentando, pervirtiendo, codiciando,

esclavizando indios, usando sus mujeres

Quiero decirle al Papa que fuiste su víctima,

perseguida pelirroja de orgullo empedernido,

y necesitas de él un mea culpa

Porque quisieron apropiarse de tus bienes

Descalificar tu impronta de mujer valiente

Sepultarte en un claustro, como a tantas

Pero tu látigo sacudió sus dientes de oro

Defendiendo lo tuyo, tu dignidad y tu albedrío

Evitando que la codicia forrada en hábitos e inciensos

se quedara con tus tierras

No podía permitirlo tu prestancia rebelde

Te acusaron de maldita

Que al propio Cristo de mayo habrías expulsado

Murmuraron por el barroso campo de Santiago

Sus dientes enrojecidos de odio te mordieron el alma

Acusada de malvada, devoradora de esclavos

Apenas humana, la Quintrala

Pero detrás de eso la ambición desbocada

La fiera camuflada vestía sus hábitos de muerte

Rastrera se escondía en los portales

Estirando los cuerpos sin misericordia

Estampando la verdad en su cruenta historia

Impía te llamaron

Basura de tu honra hicieron

Hasta dejar establecidas en leyendas

las mil misas redentoras

que habrías ordenado para salvar tu alma

Indómita Catalina de los Ríos y Lisperguer,

el puente de la ira se rompió a tus espaldas

Has sido víctima desolada de la mentira oficial

Por eso cruzo la plaza de San Pedro

Los orines del cenáculo se arremolinan

recordando las voces del Santo Oficio,

las torturas disfrazadas de piadosa espiga

Llego al Papa somnoliento

El mismo que espera quinientos años para un perdón

apenas susurrado en el ángelus

Y le grito desde la plaza hasta el balcón de las palomas

Que sus mentiras ya no te alcanzan

Que la vida te rodea y que la luz de la justicia

abraza tu cabellera pelirroja

Y le exijo que te dejen volver a ser niña, Catalina,

Libre, independiente, rebelde,

conjura de mapuche y huinca

Levantada como una espada para atravesar al verdugo

Y queda en el cielo tu nombre, tu honra recuperas

Y la vida se cuele por tu historia hidalga

Sin que nadie ose tocar tus bienes

Sin que ningún obispo profite de tus tierras

Sin que ningún zángano inquisidor beba el vino libre de tus campos

Eres heroica Catalina de los Ríos,

la vida hoy te aplaude a la distancia

y queda embelesada por tu coraje

Con tu verdad en ristre,

luchando contra el sistema,

revolucionando la colonia,

sembrando semillas de libertad

en la noche corrupta

que vestida de muerte

quiso pisotear tu dignidad ineludible.

Valiente y decidida mujer

de laica estirpe,

tu historia corrijan los escribas

Que fluya la verdad como un puño

que sacude la bazofia

de esos sarcófagos blanqueados

que por cinco siglos mortificaron tu memoria.

Valparaíso, Comarca de los